

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN INTRODUCCIÓN

Como garante de la Constitución, el Poder Judicial de la Federación reconoce la importancia de escuchar a la sociedad, en especial a los sectores más vulnerables, con el objetivo de mantener una relación cercana, ser empático y garantizar el derecho humano de acceso a una justicia pronta, completa, gratuita e imparcial.

Esta independencia, junto con la responsabilidad de las personas juzgadoras, es clave para fortalecer la confianza social en la justicia. La democracia constitucional implica un gobierno que respete las libertades ciudadanas y garantice derechos fundamentales, universales, interdependientes, indivisibles y progresivos.

La independencia judicial, pilar de la República, es un derecho humano consagrado en la Constitución y un principio fundamental para la sociedad, pues asegura la imparcialidad en la justicia y la garantía de libertades. Asimismo, refuerza la esencia constitucional de las democracias, ya que el fortalecimiento del Estado de derecho debe ser evaluado, debatido y enriquecido de manera constante.

Como parte fundamental del Estado Mexicano, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene la responsabilidad de salvaguardar la supremacía constitucional, condición indispensable para el equilibrio entre los Poderes de la Unión y los órganos del Estado. Su labor garantiza la vigencia del Estado de derecho y la protección de los derechos humanos y libertades fundamentales, elementos esenciales para una vida en igualdad, dignidad, paz y seguridad.

Las resoluciones del Alto Tribunal y del Poder Judicial de la Federación han sido catalizadores de transformaciones en la realidad nacional, reorientando políticas públicas y decisiones de gobierno en favor de grupos históricamente discriminados. Sus decisiones han impactado tanto el marco legal como la vida cotidiana de las personas, reafirmando su compromiso con una impartición de justicia pronta y eficaz.

La Suprema Corte ha establecido criterios fundamentales en diversas materias, como son las consultas a pueblos originarios y personas con discapacidad, los límites en la designación de titulares de órganos garantes de transparencia, la regulación del juicio político para evitar su uso como instrumento de persecución, la vinculatoriedad de opiniones consultivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el orden jurídico mexicano, la garantía de representación de minorías en procesos legislativos, la regulación de sistemas de pensiones y protección de derechos laborales, la defensa del derecho a la información y a la protección de datos personales, las medidas de protección contra la violencia vicaria y otras formas de violencia de género, la validación del etiquetado de productos para proteger los derechos a la salud y la información de los consumidores, entre otros asuntos.

De igual forma, la Suprema Corte ha impulsado estrategias para hacer más accesible la impartición de justicia, entre las que destacan:

- Selección de casos con base en modelos de gestión y uso de inteligencia artificial.
- Protección de datos personales en resoluciones judiciales mediante criterios de anonimización.
- Mejora en la redacción de sentencias para hacerlas más accesibles.
- Actualización del Portal de Sentencias en Materia de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales, con 721 resoluciones disponibles.

CUENTA PÚBLICA 2024

En el ámbito administrativo, durante 2024 este Alto Tribunal actualizó su norma interna para hacer más eficiente y transparente la administración y ejercicio de los recursos que le autorizó la Cámara de Diputados. En particular, se aprobó una nueva normatividad en materia de adquisiciones arrendamientos y contratación de servicios, para garantizar que se cumpla con los principios establecidos en el artículo 134 constitucional; además de que se actualizaron disposiciones en materia de remuneraciones y administración del personal, incluyendo el sistema escalafonario y el procedimientos de ascenso y permuta del personal, así como el procedimiento para el otorgamiento de pensiones complementarias y prestaciones médicas extraordinarias.

Además, se ha avanzado en el rediseño institucional bajo directrices de eficiencia, disciplina presupuestal y transparencia, así como en los principios de racionalidad, competitividad en adquisiciones y contrataciones, tolerancia cero ante el hostigamiento y acoso, y el fortalecimiento del control interno.

La Suprema Corte ha asumido dos compromisos fundamentales:

1. Combate a la corrupción mediante políticas de prevención, detección, investigación y sanción de conductas indebidas.
2. Transparencia y rendición de cuentas, asegurando que la evaluación de sus políticas y desempeño esté basada en el conocimiento público de sus acciones, decisiones y costos.

Para fortalecer estos compromisos, se han desarrollado iniciativas como el Portal Ciudadano de Transparencia de la Suprema Corte, la Plataforma de resoluciones en acceso a la información y protección de datos personales, el Asistente Virtual de Transparencia, y el Sistema de Contrataciones Abiertas.

La Cuenta Anual de la Hacienda Pública Federal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación 2024 refleja los avances en la administración de la justicia federal, reafirmando su vocación de eficiencia y transparencia. Este ejercicio institucional responde a las necesidades de la sociedad y a los principios de austeridad, racionalidad y rendición de cuentas en el uso de los recursos públicos.

Maestro Rodrigo Cervantes Laing

Director General de Presupuesto y Contabilidad

Maestro Víctor Hugo Salcedo Rincón

Subdirector General de Operación Financiera